CONSORCIO TOCANCIPA I.T

Tocancipá, mayo 18 de 2023

Señores
INGELCO PROYECTOS E.U
Ing. JORGE PULIDO CUADROS
Representante Legal
CONTRATO No: CTO 459 MT 2022

INT- N° CTO 459 MT 2022-OBRA N°: CTO 440 MT 2022-17

REF.: CONTRTO DE OBRA No 440 MT 2022, cuyo Objeto es ¨CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO REGIONAL INTEGRAL DE RESPUESTAS-CRIR EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA¨.

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION A LA SUSPENSION.

Cordial saludo Ingeniero Pulido

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la ampliación de suspensión, cuya fecha de reinicio es el 23 de mayo de 2023. Teniendo en cuenta que el motivo expuesto en el anterior comunicado del 14 de marzo de 2023 no se ha resuelto por parte de la empresa encargada de la prestación de servicio de energía eléctrica ENEL CODENSA. El motivo que no se ha resuelto es el siguiente:

1. Estamos en espera de Aprobación del proyecto eléctrico serie 1. El cual fue Radicado el 10-04-2023 y posteriormente ENEL remite observaciones las cuales se solucionan y se volvió a radicar el día 12-05-2023 estamos pendientes de la respuesta por parte ENEL. A continuación, luego de tener el proyecto serie 1 Aprobado, se debe Radicar el proyecto serie 3 el cual ya está bastante adelantado ya que fue el primero que ellos revisaron, pero por petición de ENEL se debía primero hacer Aprobar el proyecto serie 1.

Teniendo en cuenta los tiempos que ellos se toman para revisión y aprobación del proyecto serie 3 al cual normalmente presentan observaciones que luego se deben solucionar y volver a radicar, además posteriormente vienen las visitas técnicas de obra, complementación de documentos, posibles cambios de infraestructura existente, observaciones al mismo y finalmente orden de conexión.

Sin la aprobación de los proyectos serie 1 y serie 3, no podemos adelantar las labores propuestas en el contrato en lo que respecta a los alcances de estas aprobaciones, por lo tanto no es conveniente la compra de la mayoría de los materiales como: subestación eléctrica, transformador de corriente, cables, medidores eléctricos, Breaker's de protección

entre otros, ya que si se requiere hacer algún cambio solicitado por el operador de red ENEL tendrían inconvenientes si se compraron esos materiales y aún peor si se instalaron."

Por el anterior motivo se solicita la ampliación a la suspensión de obra por un tiempo de 64 días calendario, el nuevo reinicio será el próximo 26 de julio de 2023.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Cordialmente,

CONSORCIO TOCANCIPA I.T
R.L. OSCAR JULIO PEREZ PANQUEVA
CC No 7.165.049 de Tunja

KRA 21B 31-10
CEL 3142031767
Email: consorciotocancipai.t2022@gmail.com